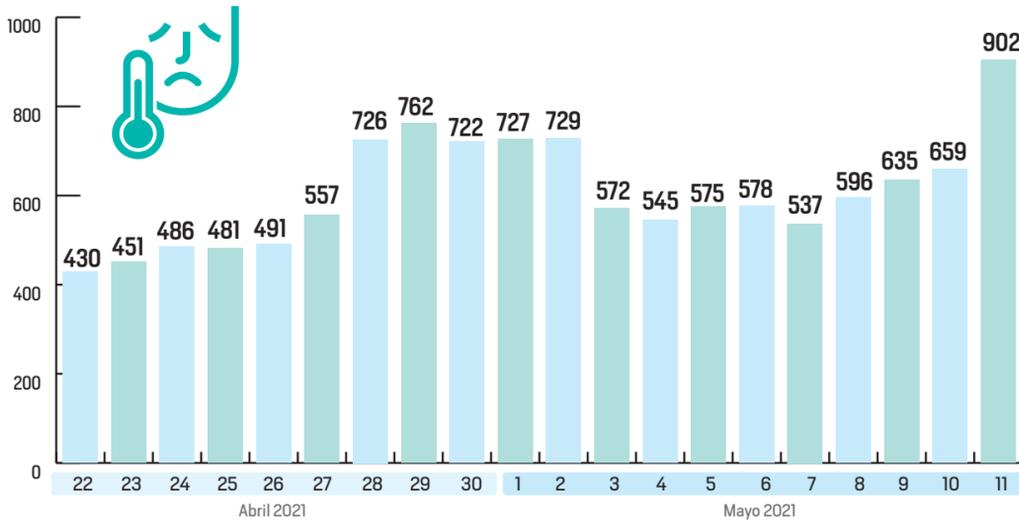


CASOS POSITIVOS DE COVID-19 POR DÍA



Fuente: Gobernación de Santander

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN UCI INTENSIVA POR MUNICIPIOS

Municipio	%	Otras patologías	COVID 19	Disponible REPS*	Disponible COVID 19
UCI Bucaramanga	96,47%	47,35%	49,12%	2,83%	0,71%
UCI Floridablanca	100,00%	49,31%	50,69%	0,00%	0,00%
UCI Piedecuesta	94,57%	59,78%	34,78%	5,43%	0,00%
UCI Barrancabermeja	74,36%	21,79%	52,56%	7,69%	17,95%
UCI Socorro	88,89%	18,52%	70,37%	0,00%	11,11%
UCI San Gil	88,89%	0,00%	88,89%	0,00%	11,11%
UCI García Rovira	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
UCI Vélez	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Porcentaje total de Santander	93,89%	44,20%	49,69%	2,98%	3,13%

*REPS: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud. Fuente: Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Santander. Fecha de corte: Mayo 11 de 2021

En lo corrido del mes se han notificado más de 7 mil positivos de COVID-19 en Santander

A 97,11% subió la ocupación UCI en el área metropolitana

Ayer, entre Bucaramanga y Piedecuesta, solo quedaban 15 Unidades de Cuidados Intensivos disponibles para la atención de pacientes críticos. La escalada de casos positivos de COVID-19 por día es otro tema que empieza a alarmar en el departamento.



Colprensa / VANGUARDIA

Epidemiólogos consideran que, si bien, este es uno de los periodos más críticos desde que inició la pandemia del COVID-19, los indicadores -hasta el momento- no superan los de agosto pasado.

INGRID PAOLA ALBIS PÉREZ
ialbis@vanguardia.com

Mientras ayer el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, Crue, revelaba que el martes la ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos en el departamento alcanzaba el 93,89% y en el área metropolitana el 97,11%; el Instituto Nacional de Salud confirmaba 902 casos de SARS-CoV-2, convirtiéndose en el segundo día del 2021 con más registros de positivos, si se tiene en cuenta que el 7 de enero se llegó a los 963.

El panorama no es nada alentador y más cuando es claro que la demanda empieza a superar la oferta que tienen las instituciones prestadoras de salud en cuanto a UCI.

Hasta ayer en la tarde solo se contaba con 10 camas disponibles para pacientes críticos en Bucaramanga, cinco en Piedecuesta, 20 en Barrancabermeja, una en San Gil y tres en Socorro, de las 639 que se tienen entre permanentes y transitorias para pacientes COVID y no COVID.

En la capital santandereana, la capacidad instalada ya estaba agotada en las tres sedes de la Clínica Chicamocha, así como en la Clínica de Urgencias Bucaramanga, GestionarBienestar y en el Hospital Local del Norte. Solo se tenía una disponibilidad en el Hospital Universitario de Santander, seis en la Clínica San Luis, dos en Los

Comuneros y una más en Serviclínicos Dromédica.

En Floridablanca, Fosunab, Foscal, Fundación Cardiovascular de Colombia y VivaSalud estaban sin saldo.

En Piedecuesta solo habían cinco cupos en el Hospital Internacional de Colombia, debido a que la Clínica Piedecuesta permanecía en su límite.

En Barrancabermeja se tenían 10 camas disponibles en la Clínica La Magdalena, tres en la Policlínica de Ecopetrol y cuatro más en la Clínica San José.

En el resto del departamento, el Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro contaba con disposición de tres UCI y en el Hospital Regional de San Gil una. En Málaga, en el Hospital Regional del García Rovira, las cinco UCI disponibles estaban ocupadas.

En consecuencia, la alerta roja hospitalaria continúa en el departamento, pero cada vez son más las solicitudes que llegan, especialmente de personas diagnosticados con COVID-19. A la fecha, el 49,69% de ocupación en UCI intensiva es por COVID-19 y el 44,20% por otras patologías.

En cifras más precisas, Vanguardia pudo establecer

que 579 personas confirmadas con SARS-CoV-2 permanecían ayer en las clínicas y hospitales del territorio santandereano, de los cuales 218 estaban en hospitalización y 361 en UCI.

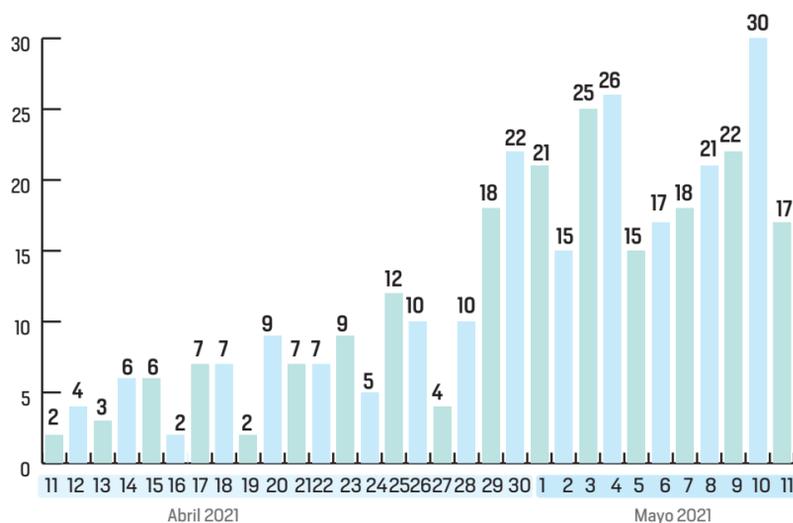
Victor Raúl Castillo, presidente de la Fundación Cardiovascular de Colombia, aseguró que en este "apretón" han estado en los últimos seis meses, pero no lo considera el más grave de la pandemia.

"Lo verdaderamente difícil podría ocurrir en unas dos semanas, por todo este tema de movilizaciones y aglomeraciones. Ahorita, en términos generales, hemos tenido un flujo de usuarios que se puede manejar", subrayó.

FALLECIDOS POR COVID-19

Con respecto a las estadísticas de fallecimientos, es preciso decir que el 10 de mayo se confirmó la pérdida de 30 personas que habían contraído Coronavirus y aunque el número llama la atención y hasta preocupa, no es el más alto registrado. El 19 de enero, según los datos del Gobierno Departamental, se llegó a tener 31 muertes; pero agosto de 2020 fue el "peor" mes, porque se llegaron incluso a reportar hasta 35 fallecimientos por día. Tal y como lo confirman las autoridades, por el momento no se han reportado más de 40 muertes diarias, que es el equivalente a la cantidad de cremaciones que se podrían realizar por día en el área metropolitana de Bucaramanga.

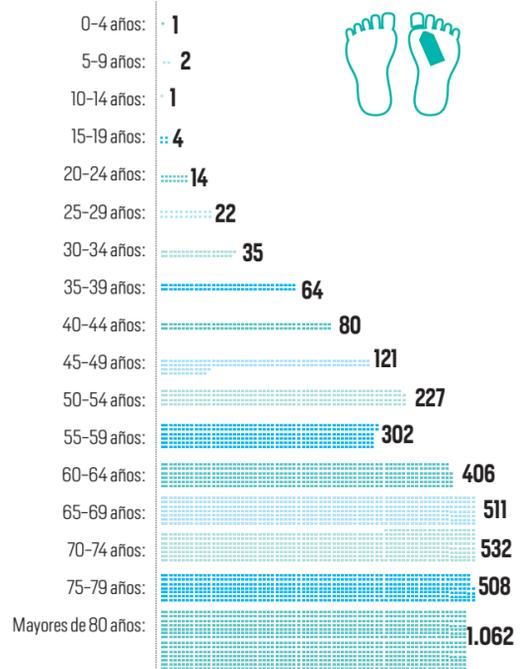
FALLECIDOS COVID-19 POR DÍA



Fuente: Gobernación de Santander

FALLECIDOS COVID-19 SEGÚN EDAD

Fecha de corte: Mayo 10 de 2021



Fuente: Gobernación de Santander

URBANIZADORA
MARIN VALENCIA S.A.
NIT. 830.012.053-3

Informa que el señor Oscar Andrés Mantilla Roa falleció en Bucaramanga el día 26 de Abril de 2021 estando al servicio de la compañía. Quien crea tener derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás acreencias laborales pendientes de pago, deberá presentar solicitud escrita ante la Dirección de Gestión Humana de Urbanizadora Marin Valencia S.A., en la oficina principal de la compañía ubicadas en la Carrera 29 # 45-45 Edificio Metropolitan Business Park, Oficina 1801 de la ciudad de Bucaramanga, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo.

Los 24 cubículos para terapia Ecmo que tiene el Hospital Internacional de Colombia también permanecen llenos y con varias solicitudes en lista de espera.

SEGUNDO AVISO

LA SUSCRITA DIRECTORA Y COORDINADORA DEL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DE SANTANDER
De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del código Sustantivo del Trabajo

HACE CONSTAR

Que el día, 12 de diciembre de 2020, falleció el señor, **CECILIA ARIZA DE TELLEZ (D.E.P.D.)**, identificada con la C.C. No. 28.471.029, quien devengaba una pensión vitalicia de jubilación de parte del Departamento de Santander - Fondo de Pensiones Territorial de Santander.

Que a reclamar el reconocimiento de la pensión de sobreviviente se ha presentado el señor, **GUILLERMO TELLEZ LÓPEZ**, identificado con la C.C. No. 5.786.985, en su condición de cónyuge superviviente.

Toda persona que se crea con derecho a reclamar sobre esta prestación puede presentarse a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del segundo aviso. Atentamente,

IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
Secretaría General - Directora
Fondo Pensiones Territorial de Santander

JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES
Coordinadora Fondo de Pensiones
Territorial de Santander